

# Rentrée

Keywords: Derecho Animal; Derecho del Bienestar Animal; Master en Derecho Animal y Sociedad; Alumni

Rentrée es la palabra más usada en estos días de principios de septiembre. Con mayor o menor deseo de empezar, la verdad es que estamos ante el inicio de un nuevo curso académico y vale la pena hacer un repaso y compartir algunas novedades que hemos incorporado a la web y de los planes próximos, para ganar terreno en favor de los animales.

Las clases del Master en Derecho Animal y Sociedad, ya en su 3ª edición, dan comienzo el día 3 de octubre en la Facultad de Derecho de la UAB. Durante todo este mes de septiembre, la matrícula permanece abierta y quedan algunas plazas libres, para iniciar una trayectoria de estudio y conocimiento, de la que no existe otro modelo en Europa. El Master está formando a los expertos en Derecho Animal de la próxima generación, pero, de hecho, la demanda de estos expertos crece exponencialmente de día en día, en todo el mundo. Como dato de interés, nuestros Alumnos en prácticas, disfrutan de la posibilidad de poner a prueba sus conocimientos en prestigiosas [entidades colaboradoras](#), tanto nacionales como extranjeras. Las prácticas tutorizadas son uno de los elementos más valorados del Máster, pues acerca al Alumno al mundo laboral, le permite ver en directo el ejercicio de una profesión y le permite crear contactos, siempre importantes entre profesionales. Nosotros invitamos a nuestros Alumnos a enviarnos sus datos y tenemos en la web una sección de [Alumni](#), para facilitarles contactar entre ellos y que dicha sección sea una puerta abierta para bufetes, instituciones, empresas, etc., que puedan acudir allí para descubrir nuevos talentos. Hay que decir que nuestro éxito empieza a medirse por la cantidad de ofertas que nos llegan, de instituciones tanto españolas como extranjeras y por los éxitos laborales de nuestros Alumni, con los que mantenemos siempre contacto.

En este sentido, este año, en Octubre, empezamos una nueva actividad, ligada al Máster en Derecho Animal y Sociedad. Consistirá en “Encuentros para Alumni” (“former students”), en los que los protagonistas serán ellos, quienes explicarán a los Alumnos del Máster sus actividades profesionales y cómo están aplicando los conocimientos adquiridos en el Máster. Dichos encuentros tendrán una periodicidad variable, al menos uno por trimestre y estarán abiertos al público en general. Ya anuncio que en Octubre recibimos la visita de Juan Ignacio Serra (Buenos Aires, Master 2010-2011), a quien acompaña un grupo de colegas bonaerenses, que han fundado una federación de protectoras de animales. Intercambiaremos con ellos la actualidad del Derecho Animal en Argentina y esperamos la participación de otros Alumni, que deseen compartir sus experiencias y progresos. Os detallaremos próximamente el Programa.

Otra buena noticia es la renovación del Equipo editorial, que os anunciamos en este mismo mes y la incorporación al mismo de “Colaboradores Jurídicos” (legal rapporteurs), para poder tener noticia viva del progreso del Derecho Animal en todo el mundo.

Por último, damos la bienvenida a dos nuevas tesis doctorales en Derecho Animal recientemente leídas.

La primera de ellas, se leyó el 26 de agosto en la Facultad de Derecho de la Universidad KIMEP, en Kazajhstan. La nueva doctora se llama Alina Davar y ha sido dirigida por María Baideldinova.

La segunda, ha sido defendida el día 28 de Agosto, en la Facultad de Derecho de la Universidad Federal da Bahía (Brasil). El nuevo doctor es Tagore Trajano, quien tiene ya una trayectoria definida en el campo del Derecho Animal. La tesis ha sido codirigida por los Prof. Heron de Santana Gordilho (UFBA),

Director del NIPEDA, que es Profesor de nuestro Máster y por el Prof. David Cassuto, (Pace University), Director del Brazilian American Institut for Environmental and Law (BAILE). He tenido el honor de formar parte del Tribunal que calificó esta tesis doctoral, que ha tratado un tema del más alto interés, como es: “El Derecho Animal como asignatura autónoma de Derecho”. Esperamos su pronta publicación.

Que se hayan leído dos tesis doctorales, en esta materia emergente del Derecho, es prueba de la dinamicidad de esta nueva disciplina jurídica y de su interés. Desde aquí, damos la más cordial bienvenida a los nuevos doctores

LA EDITORA  
Teresa Giménez-Candela  
Catedrática de Derecho Romano  
Animal Law Profesor  
Universitat Autònoma de Barcelona